

Presentación

Rolando Poblete M.

Los movimientos migratorios han sido una constante en la historia de la humanidad. Sin embargo, durante el siglo XX y lo que va corrido del XXI se han producido los mayores desplazamientos de población que registra nuestra historia. Hoy en día, y como señala la División de Población de las Naciones Unidas, cerca de 175 millones de personas viven fuera de sus países de origen, lo que equivale aproximadamente al 3% de la población mundial.

Al respecto, existe consenso entre quienes abordan las implicancias de los procesos migratorios que tal situación trae consigo vulnerabilidad. El hecho de ser migrante, en efecto, es un factor de riesgo que se expresa de múltiples formas y que acompaña a las personas desde el momento en que abandonan sus países de origen y hasta que se instalan en sus respectivos destinos. Estos procesos generan consecuencias de diverso orden, sobre todo a nivel de las relaciones humanas: a veces la aceptación y otras la integración son algunas de las reacciones posibles de las sociedades de acogida frente a la presencia de los/as otros/as. Sin embargo, sabemos que con más frecuencia de la que quisiéramos también existe el racismo y la xenofobia, actitudes que expresadas en diferentes formas tienden a la marginación de grupos humanos. A esto debiéramos sumar las numerosas trabas propias de los marcos jurídicos nacionales que impiden una adecuada inserción, dificultando la convivencia y condenando muchas veces a la marginalidad, lo cual facilita la vulneración de los derechos de los y las migrantes. En forma urgente esto plantea el desafío de promover condiciones de integración y encuentro al interior de las sociedades.

En ese contexto, la pregunta por el sentido de la educación –y el rol que juega la escuela– es central en la medida en que la orientación que adopten los procesos formativos puede determinar y modificar no sólo la manera en que nos relacionamos con otros/as, sino también las formas en que ejercemos una ciudadanía más inclusiva y democrática, comprometida con el respeto activo de los derechos de todos y todas.

Reflexionar acerca de la relación entre educación y migración es fundamental, mas si tomamos en cuenta que la educación tradicional, que caracteriza precisamente la oferta a la que accede gran parte de los grupos sociales, se ordena en función de discursos, métodos y prácticas uniformadoras que niegan la condición multicultural de la sociedad, promoviendo la generación de habilidades y capacidades para funcionar adecuadamente sólo en la cultura dominante. Esto es más claro

cuando se analiza la estructura del currículum tradicional, el que dista de ser representativo de la diversidad existente al interior de una sociedad, transformándose en una propuesta de aculturación académica que no representa por igual los intereses, aspiraciones, formas de pensamiento, expresión y comportamiento de los diferentes grupos sociales de la población de la que se nutre el sistema escolar (Rodríguez, 1995). Por eso, una de las consecuencias que sufren las minorías en los sistemas educativos tradicionales es un progresivo proceso de enajenación, bajos rendimiento académicos y problemas de adaptación, abriendo paso a la desigualdad, exclusión y marginación.

Sin embargo, sabemos –y así lo ha demostrado la evidencia– que si la escuela es capaz de permanecer atenta a su entorno para responder a las particularidades de sus estudiantes e incorporarlas en el currículum habitual, con seguridad muchos de los conflictos frecuentes que enfrenta la institución en el proceso de formación tenderían a desaparecer.

En ese marco, el conjunto de artículos que componen este número de la *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva* se hacen cargo como tema principal de la compleja relación entre migración y educación. Sus autores/as presentan experiencias significativas en que la diversidad cultural aparece como una constante y donde niños, niñas y jóvenes son el foco de una reflexión que entrega claves para la elaboración de políticas o la promoción de culturas y prácticas inclusivas.

Los/as autores que han colaborado en la sección temática de este número comparten perspectivas amplias acerca del valor de la educación como medio de transformación, ya sea para superar situaciones particulares que enfrentan los grupos sociales minoritarios –dentro de los cuales se inscriben los y las migrantes, pueblos originarios, personas en situación de discapacidad, etc.– o ya sea para poner en tensión las políticas que los estados nacionales despliegan para organizar y normar los procesos educativos. De ahí, también, el amplio valor que poseen los artículos aquí presentados, dado que transitan por numerosos temas que son de interés para quienes se ocupan por la educación y su inevitable rol social y cultural.

La sección temática de este número de la *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva* presenta dos tipos de experiencias, por un lado, aquellas que se dan en el contexto latinoamericano y, por otro, las que nos aproximan a la realidad europea: del lado de acá y del lado de allá, como diría Cortázar.

La sección temática, *del lado de acá*, se inicia con el artículo de **Diana Castro y Aristeo Santos**, “*los indígenas son mis padres, yo ya no. El día que Ángel decidió dejar de ser indio*,” que presenta el conjunto de situaciones que enfrentan los indígenas al momento de ingresar a la educación superior en México, que muchas veces cristalizan en procesos de enajenación y negación de la propia identidad, con las consecuencias que ello supone. A través de la presentación de un caso particular, sus autores transitan por diferentes tópicos que una educación inclusiva debiera considerar para alcanzar sus objetivos.

Ricardo Bravo, en su artículo “*Inmigrantes en la escuela chilena: ciertas representaciones para ciertas políticas en educación*”, realiza un recorrido histórico que muestra las representaciones sociales que la sociedad chilena ha elaborado acerca de los migrantes y la forma en que éstas se

expresan en los colegios. El artículo utiliza la teoría del reconocimiento, renovando las perspectivas acerca de la interculturalidad y elaborando propuestas de políticas que pueden ser recogidas en el marco de una reflexión más estructural del sistema educativo.

Jason Beech y Pablo Princz en su artículo *“Migraciones y educación en la Ciudad de Buenos Aires: tensiones pedagógicas y étnicas”*, analizan la situación de los migrantes provenientes de los países limítrofes y del Perú en la ciudad de Buenos Aires. Los autores señalan que las políticas educacionales presentan falencias en tanto no han abordado las necesidades de los estudiantes extranjeros, dado que continúan basadas en visiones homogeneizadoras y asimilacionistas, cuyas consecuencias se expresan en tensiones étnicas, políticas y pedagógicas que incluso cuestionan los rituales y contenidos patrióticos que caracterizan los procesos educativos en Argentina.

El último artículo *del lado de acá*, de **Laura Martínez**, *“Niños migrantes y Procesos de Identificación en el Contexto Escolar: no se animan a contar. Algunas aproximaciones al análisis de la vergüenza”*, reflexiona a partir de la presencia de niños migrantes bolivianos en su tránsito por la escuela primaria. Concretamente, la autora analiza los usos y sentidos de la vergüenza a partir de situaciones cotidianas que se expresan, por ejemplo, en el silenciamiento de las pertenencias de los niños.

Del lado de allá, **Catherine Galaz** en *“El sueño de la integración: los procesos de diferenciación, subjetivación y subalternización en los dispositivos educativos para las mujeres inmigradas”*, se centra en las intervenciones educativas diseñadas para la inclusión de las mujeres inmigradas en España, analizando los discursos y prácticas presentes en los servicios a los que acceden, afirmando que los mecanismos de diferenciación de género, origen nacional y situación socioeconómica, han configurado una nueva categoría “mujer del tercer mundo”.

Por último, **Silvia Carrasco, Jordi Pamies y Laia Narciso** en su artículo *“A Propósito de la Acogida de Alumnado Extranjero. Paradojas de la Educación Inclusiva en Cataluña”*, analiza los procesos de incorporación inicial del alumnado inmigrante en Cataluña. Concretamente, se exponen los resultados de procesos evaluativos llevados a cabo entre el 2008 y 2010 y que han permitido la obtención de datos empíricos sobre los dispositivos educativos conocidos como *Espacios de Bienvenida Educativa*, aunque en particular se analiza la experiencia del EBE de la ciudad de Reus. Los resultados del proceso evaluativo y, el énfasis del artículo, está en poner de relieve las paradojas propias de la educación inclusiva.

Como podrán apreciar los lectores, con diferencias y matices, del lado de acá y del lado de allá, los/as migrantes comparten un destino común que el conjunto de los artículos aquí presentados revela y señala como urgencias frente a las cuales no podemos permanecer indiferentes.

Finalmente, la sección de temática libre de este número incluye cuatro interesantes trabajos, vinculados todos ellos a la reflexión sobre las políticas, culturas y prácticas que acompañan la puesta en marcha de la educación inclusiva. Los/as autores/as que han participado en su elaboración presentan experiencias significativas de trabajo con docentes o personas con discapacidad, señalando las dificultades y desafíos que implica alcanzar una educación de calidad para todos y todas en el marco del respeto a la diversidad. Lo que sin duda subyace a este esfuerzo, es el

profundo compromiso y convicción que el conjunto de autores/as tiene con la inclusión educativa como mecanismo para asegurar mejores oportunidades para niños, niñas y jóvenes.

Este compromiso es el que mueve también a la Facultad de Educación de la Universidad Central y a la Red Iberoamericana de Investigación sobre Cambio y Eficacia Escolar, que a través de la *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, busca la difusión del conocimiento y la promoción de investigaciones que permitan actualizar la información que existe sobre este tema que día a día crece en interés y producción académica.